

artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 30 de abril de 2001.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—20.710.

EURODE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2000, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita, los expresados documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 2 de mayo de 2001.—El Administrador único.—20.809.

EUROQUINCE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Teruel, polígono de La Paz, calle M, el día 9 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 10 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Presentación del informe de auditoría para las cuentas anuales del año 2000.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Teruel, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Soriano Codes.—20.818.

EXPLORACIONES AGRÍCOLAS SIGENA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, calle Cervantes, números 42 y 44, bajo, oficina 6, a las once horas del día 1 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes.

Zaragoza, 27 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.701.

EXPLORACIONES INDUSTRIALES DE TEROR, SOCIEDAD ANÓNIMA (EIDETESA)

El Consejo de Administración de «Explotaciones Industriales de Teror, Sociedad Anónima» (EIDETESA), convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 6 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las veinte treinta horas del día 7 de junio, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Propuesta y aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación del acta que de la Junta se extienda.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e informes sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe emitido por los Auditores de cuentas.

Villa de Teror, 17 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo Aguiar Acosta.—20.706.

EXPLORACIÓN Y GESTIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO, S. L.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 20 de marzo de 2001, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—La disolución y liquidación de la entidad.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	43.508.213
Hda. Pca. deudora concept. fiscales.	7.867.735
Inversiones financieras temporales ..	10.720
Bancos e instituc. crédito	121.442.886
Total Activo	172.829.554
Pasivo:	
Capital	55.625.000
Prima emisión particip.	108.824.425
Reserva legal	1.081.234
Reserva voluntaria	10.018.822
Pérdidas y ganancias	- 2.719.927
Total Pasivo	172.829.554

Madrid, 21 de marzo de 2001.—El Liquidador.—20.755.

EZKIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

CONSTRUCCIONES FÉLIX OLABARRÍA E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 242), se hace público que las Juntas generales de accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 23 de abril de 2001, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de las sociedades «Ezkie, Sociedad Anónima» y «Construcciones Félix Olabarria e Hijos, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución sin liquidación de la absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la sociedad absorbente como sucesora universal de todos los derechos y obligaciones de aquélla.

Segundo.—Aprobar respectivamente los Balances de fusión de ambas sociedades cerrados ambos al día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Considerar a efectos contables realizadas las operaciones de la absorbida por cuenta de la absorbente a partir del día 1 de enero de 2001.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 4 de abril de 2001.

Se hace constar a los efectos oportunos el derecho que asiste a los señores accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener, en el domicilio social, el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los Balances de fusión de ambas sociedades, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan de oponerse a los mismos en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas para lo que dispondrán del plazo de un mes, desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo.

Bilbao, 24 de abril de 2001.—Por «Construcciones Félix Olabarria e Hijos, Sociedad Anónima», Luis Olabarria Abendivar, Presidente del Consejo de Administración, y por «Ezkie, Sociedad Anónima», Javier Bilbao Ercoreca, Administrador único.—20.859. 2.ª 10-5-2001

FONCASTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en las Juntas generales extraordinaria y universal, celebradas el día 11 de junio de 1999, «Foncaste, Sociedad Anónima», con el objeto de ajustar el valor de las acciones a 600 euros cada una, acuerda reducir el capital social en la cifra de 1.032,35 euros, y fijar el capital social en 612.000 euros, reduciendo el nominal de todas sus acciones de 601,012107 euros a 600 euros, con abono de la diferencia a incremento de las reservas voluntarias.

Consecuentemente se acordó modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales para dejarlo a la nueva cifra del capital social.

Carlet, 20 de diciembre de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Castro Quiles.—20.306.

FRIGORÍFICOS ALBELDA, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Los socios tienen el derecho de información recogido en el artículo 51 de la LSRL.

Albelda, 2 de mayo de 2001.—El Administrador único.—20.807.

FUNDICIÓN NODULAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, acordó, en reunión válidamente celebrada el día 28 de marzo de 2001, convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 14 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en El Castro, sin número, Siero (Asturias), en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora, si no hubiera reunido el número de acciones precisas para su celebración en primera, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y de la distribución de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas. Quinto.—Ratificación del acuerdo de participación en el capital de la Fundación Asturiana de Medio Ambiente.

Sexto.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones, que en la actualidad se expresa en pesetas, a euros. Ajuste del valor nominal de las acciones a resultados de la redenominación del capital social.

Séptimo.—Modificación de los artículos 5 y 46 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio de 2000. El texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el preceptivo informe emitido por los Administradores justificando dichas propuestas.

Asistencia: Al objeto de proceder al registro de las tarjetas de asistencia, se ruega a los señores accionistas acudir al domicilio social dentro de las dos horas anteriores a la celebración de la Junta.

Siero (Asturias), 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Belarmino Campo Fernández.—20.700.

GASGISA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el pabellón número 13 de Industrialdea de Lezo, el día 8 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, sábado, 9 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta antes de su celebración.

Lezo, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.689.

GERMAINE DE CAPUCCINI, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en su domicilio social, Alcoy, carretera de Alicante, número 86, y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de auditoría de cuentas e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—20.539.

GLOBAL PENTA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 4 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Pedro de Valdivia, 10, planta baja, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil 5 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Sustitución de sociedad gestora.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan

los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.741.

GRUCALTOR, SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las trece horas del día 28 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.879.

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Ayala, 10, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aprobación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.